

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

Año 2.º

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 17 de Junio de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

Núm. 195.

Indiferentismo general

No tiene el Sr. Silvela nada de poeta, aunque también dista bastante de ser un filósofo regenerador, por más que su filosofía parda del mismo color que la del caciquismo, le lleve á hablar de regeneración como si esta fuera una credencial á su alcance.

Pero sin ser poeta D. Francisco, le ha ocurrido con él á la nación lo que á la joven que se casó con un cantor de la alborada.

Creía de buena fé que su esposo sería un gran madrugador y encontrárase luego con la sorpresa de que perezoso y dormilón, le gustaba quedarse en hasta las dos de la tarde en la cama.

Es verdad que la nación española se ha casado con Silvela; matrimonio infausto no por amor, sino á la fuerza, ha sido un matrimonio de conveniencia para D. Paco, enlace que hace infeliz ó "infelice" á la desventurada cónyuge.

Cuando respecto de la patria don Francisco no era más que un pretendiente, casi sin esperanzas, porque sino muere Cánovas ¡quién sabe á donde hubieran ido á parar las ilusiones de Silvela! este en sus endechas á la nación cantó también la alborada como cualquier alondra política.

¡Qué cambio más encantador se operaría en cuanto ocupase el poder, si Dios mediante llegaba con bríos para poner en práctica su programa.

Vinieron las primeras elecciones acompañadas de nuevas y más seductoras promesas, y ojalá hubiesen venido mejor los sarracenos.

Con más legalidad se hubieran conducido.

Hizo Silvela lo que el asturiano del cuento.

Donde digo digo, no quiero decir digo sino Diego.

Y con efecto; donde el hombre de la daga florentina, que ya no es daga ni es florentina, sino sable damasquino puesto al servicio de la reacción torpe y descarada quiso poner sinceridad electoral, una errata gubernamental, peor que las erratas de imprenta, escribió todo lo contrario, y las elecciones de diputados á Cortes fueron lo que la capa del estudiante... llena de casualidades.

Acabó de matar esto el resto de esperanza que en la mentida selección pudiera quedar y las elecciones municipales han sido recibidas con indiferencia general.

Casi todos los partes dicen lo mismo:

"La indiferencia es grande, el indiferentismo mayúsculo."

Se ha llegado al último límite.

Ni la farsa es ya posible, quizás porque es antigua y la gangrena se la come.

Con las elecciones sucede lo que con la podrida nariz de aquel enfermo, á quien se le cayó sola.

Las elecciones están pidiendo otro ambiente, otras formas, otras costum-

bres y quizás otro país, porque este país está muy malo y necesita la trasfusión de la sangre.

RUDYARD KIPLING

Precursor de la nueva raza que nos reserva el siglo vigésimo. Nacido en la India en 1865, en Bombay, dedicóse, tras breve estancia en la madre patria, para adquirir ligero barniz de cultura, á pintar la vida extraña para el occidental de aquella incomparable naturaleza en que surge con ambiciones desatadas y soberbia provocativa, el anglo-indio, mezcla no bien definida todavía del sajón, frío y calculador, y el indostánico, impetuoso é imaginativo.

Antes de los diez y ocho años, pisaba de nuevo el suelo natal, con pocas y limitadas ideas, erudición escasa y total ignorancia de las teorías literarias y artísticas; pero con el don inestimable que suple y compensa la mayor escasez intelectual, cual es el de evocar la vida. Redactor de la *Gaceta civil y militar de Lahore* y corresponsal del *Pioneer de Allahabad*, halla ya en sus juveniles años ancho campo en que desarrollar su instintiva aptitud y capacidad para sorprender el sentimiento latente en las multitudes y el oscuro misterio que asocia el paisaje de la naturaleza á un sentir determinado de las muchedumbres. Siguiendo las tropas en calidad de corresponsal militar, vivaquea entre comerciantes y sargentos, soldados é indígenas, azota su cara el aliento abrasador del desierto; percibe los rumores del *jungle*, y oye el estruendoso bramar de los grandes ríos.

Simla, en el Pendjal, residencia veraniega del gobernador, tiene fama por la animación y alegría que reina en sus terrazas, frecuentadas durante el estío por un mundo abigarrado de funcionarios, militares, periodistas y opulentos indígenas. Kipling era, de los más asiduos concurrentes en las épocas de sus ócios y descansos. Allí, como en las marchas á la ventura por las faldas del Himalaya, su gran instinto de periodista afinóse con el roce de las multitudes y el continuo y expresivo rumor de los paisajes solitarios. Nadie como él, en reducido espacio, evocaría cuadros tan movidos, con plenitud de vida y variado color. Así *Blanco y Negro*, *Cuentos de las montañas*, *Libro de los jungles*, son muestras, entre su numerosa colección de cuentos de la India, de aquella su originalísima facultad de describir con pluma de oro el medio en que vive.

Lo que hay de indio en el fondo de su personalidad, revélase impudicamente en sus primeros cuentos al descorrer con ruda franqueza el velo ligero que intenta cubrir la moral anglo-india, señaladamente en la *Historia de los Gadibys*.

La del soldado es otra de sus mágicas creaciones. En su errar vagabundo tras las columnas de tropa por la frontera de la India vió y observó tipos y escenas de la vida militar que al ser descritos con el maravilloso encanto de su pluma aparecen en relieve en el fondo de la imaginación del lector. En *Soldiers Three* (Los tres soldados), el más conocido y celebrado de sus cuentos militares, el irlandés Mulvaney, el londonense Otheris y el recluta de York Leardoj son los tres mosqueteros de la literatura dramática imperialista.

Solicitado en 1889, por la fama y los naturales impulsos de una ambición no muy contenida, abandona la India, y por China, Japón y El Cabo dirígese á Londres.

Instálase en Londres á los veinticinco años, con una reputación y nombradía que para sí la quisieran los más celebrados escritores. Y como el entusiasmo es comunicativo y contagioso, la fama alcanzada en la India con sus cuentos, reproducida con amplias resonancias en Londres, extendióse veloz como el rayo por todo el mundo anglo-sajón, y de Nueva-York á Melbourne, de El Cabo á Calcuta, 150 millones de individuos que hablan exclusivamente el inglés, difunden la nombradía del más leído de sus escritores. Estos éxitos espontáneos y universales débense en primer lugar á las bibliotecas gratuitas que facilitan las copiosas lecturas con que nutre su inteligencia el anglo-sajón, y en segundo término al telégrafo, que permite la universal y costosa información de los periódicos británicos.

Con tales medios, su popularidad crece, y lo

mismo los *squatters* de Australia, que los *prospectors* del Dominión, juran por Kipling que si el mundo ha de progresar moral y materialmente, será porque el anglo-sajón dirija y conduzca sus destinos.

Además de su calidad de poeta nacional, como le llaman sus admiradores, desempeña en la actualidad las funciones de comisionista de política extranjera. Nada tiene de depresivo para Kipling tal cometido, cuando lord Charles Beresford dedícase con entusiasmo realmente juvenil á profesión tan quebradiza é infructuosa, ya que la suerte no le depara medio de reverdecer los laureles alcanzados por su antecesor en Albuera, derrotando á Soult.

Joven, mimado por la fortuna, en la cumbre de la celebridad su nombre, orientando con sus libros el pensamiento de una raza viril y ambiciosa, gobierna y dirige una gran corriente de opinión, lo mismo en las orillas del Atlántico que en las del Pacífico.

A. L.

VARIEDADES

La hija del regimiento

En Francia, donde hay una reacción bienhechora para proteger á la infancia desvalida, se ofrecen en estos últimos años admirables ejemplos de caridad, dignos de ser imitados.

Los oficiales del regimiento de Cazadores de Caballería, número 17, han tenido un rasgo hermoso que ha merecido los aplausos de la prensa.

Una noche se encontró en Rambouillet, en un departamento de primera clase del tren correo, una niña abandonada.

Según pudo averiguarse, una señora bien vestida ¡la madre sin duda! acompañada de un caballero, salieron de París con la desgraciada niña y se apearon del tren en una de las estaciones anteriores á Rambouillet.

La pobre criatura se durmió rendida por la fatiga y estuvo á punto de morir de frío, pues la madre cruel se olvidó de cerrar los cristales de las portezuelas.

Los empleados del tren vieron á la niña al llegar á la estación de Rambouillet, la recogieron con el mayor cariño y la entregaron á las Hermanas de la Caridad.

Al día siguiente, enterados de lo ocurrido los oficiales del regimiento de cazadores de Caballería, num. 17, adoptaron el acuerdo de prohijarla. María Josefa fué el nombre con que bautizaron á la hija del regimiento!

Los nobles soldados se proponen dar á la niña una educación esmerada.

Los oficiales casados desean que María Josefa pase un mes en casa de cada uno de ellos, y el coronel ha dicho:

—Si fuera un chico, haríamos de él un buen soldado; como es una niña, hay que educarla en un ambiente de piedad. La hija del regimiento será una mujer honrada que no abandonará jamás al hijo de sus entrañas en un tren que cruce á todo vapor las campiñas francesas.

La mujer

Desde hace tiempo en Francia se han dado cuenta de los grandes provechos que una enseñanza de esta clase produciría al país.

Los demás países ya han comprendido toda la utilidad de esta educación. Las razones que existen en favor de esta cuestión son ya tan conocidas, que no hay necesidad de volver sobre el tema.

La mujer del agricultor puede ser para éste una gran ayuda si tiene nociones prácticas, porque puede confiarle ciertos trabajos y dedicarse á otros quehaceres.

Ya en las escuelas se podría empezar la enseñanza y la maestra debería ir con las alumnas á las haciendas vecinas, una vez por semana, para ver los trabajos de

las lecheras, queserías, del cuidado de los animales, etc.

Después de cada visita, las niñas harían una descripción de lo que han visto.

En Rusia es donde estas escuelas están mejor organizadas: se las enseña á las muchachas la fabricación de manteca y de queso, la preparación de la harina, del pan y de los alimentos, el medio de cuidar toda clase de ganado, árboles frutales, legumbres, flores, etc.

A más le enseña á preparar el lino, á hilar, tejer, blanquear el lienzo, confeccionar vestidos; en fin, todo lo que deben saber para regentar provechosamente, una casa de campo. En un establecimiento de esta clase de enseñanza, hay 40 vacas lecheras, 600 aves de corral, un jardín de 20 hectáreas y un campo de labranza de 1.650 hectáreas.

El programa de enseñanza comprende: historia, geografía, química, física, zoología, medicina é higiene, entomología, botánica, agricultura, anatomía de los animales y demás materias necesarias.

Cultivo del clavel

Para clasificar convenientemente las diversas castas del clavel, las dividiremos en cuatro, que son: clavelinas, reventones, secretas y claveles. Después, con arreglo á una de estas castas, se hacen nuevas subdivisiones, y los claveles que van degenerando de su color primitivo, se distinguen con el nombre de claveles sueltos.

La tierra más á propósito para la siembra de claveles ha de ser sustanciosa y beneficiada con tierra vegetal ó mantillo, con exposición entre sol y sombra.

El clavel se multiplica por esqueje ó cogollo, en terrenos ó macetas resguardadas del sol. Se cortan los cogollos más tiernos evitando hacer lagrimales, y se introducen en la tierra hasta el segundo nudo, apretándolos con los dedos para que queden sujetos y firmes; se colocan á distancia de dos pulgadas unos de otros, regando la tierra para que siempre se mantenga húmeda.

Por la primavera en que ya se han barbeado casi todos los cogollos y se forman los vástagos principales, es bueno despuntar éstos hasta el segundo ó tercer nudo, para que en la primavera siguiente arrojen nuevos tallos y produzcan plantas más crecidas y frondosas.

Para multiplicarlos por acodo, al paso que se verifica el desarrollo de las flores, se cortan los vástagos tiernos, que son los que agarran y se colocan en los tiestos, teniéndolos á la sombra diez ó doce días, hasta que empiecen á brotar nuevas hojas y puedan obtener sin perjuicio los rayos del sol; se les regará moderadamente todas las tardes, y después siempre que lo hayan menester.

Para obtener de una planta hermosos claveles, se suprimen todos los tallos endebles y laterales que nacen debajo de las hojas, dejando un solo botón en cada rosa.

Las especies más perfectas deben destinarse para la recolección de la semilla, y las plantas destinadas á ese objeto no se acordarán á fin de no debilitarlas; advirtiéndose que las plantas nacidas de simiente, producen más grano que las que se obtienen por acodo.

De la Región

La Coruña.

Ayer á las cinco de la tarde, se reunió en la Cámara de Comercio la Comisión nombrada en la última sesión celebrada por la junta directiva para entender en los gravámenes que pesan sobre los azúcares, y otros asuntos.

Ayer salió para Ferrol la cañonera *Condor* conduciendo la consignación para pago de las atenciones de aquel Departamento.

A las doce y media de la mañana de anteayer intentó suicidarse arrojándose al Orzán un sujeto casado, llamado Rómulo Antelo.

El móvil que impulsó al pobre hombre á tan fatal determinación, fué una curda espantosa, que tomó desde la noche anterior.

Varias mujeres que lo vieron desnudarse en la playa dieron conocimiento á los guardias municipales, los cuales detuvieron tras no pocos esfuerzos al curda, conduciéndolo á la prevención, donde le pasó la chifladura.

El gobernador interino Sr. Ballester ha autorizado al director del lazareto de Oza para recluir en dicho establecimiento con todas las precauciones debidas á los 37 desertores del ejército que conducía el vapor *Monserrat* á disposición de las autoridades militares de esta región.

Anteayer se remató en Betanzos la subasta del arriendo de consumos de aquella ciudad, por el tipo de unas 106.000 y pico de pesetas, á G. Nemesio García, á quien se adjudicó también el cobro del arbitrio municipal.

En el último mercado que se celebró en el Campo de la Leña, se vendió el ferrado de habas blancas á 4'50 pesetas y el de maíz á 4'25.

No hubo más transacciones.

Santiago.

En la Calderería fué agredido el martes último el decano de la Facultad de Farmacia señor D. Sandalio González Bianco, por un alumno suyo de dicha facultad, que le dió varios golpes en la cabeza con un bastón haciéndole añicos.

Interrogado el alumno por las causas que le habían impulsado á realizar semejante hecho, contestó que fuera debido á haberle dado dicho catedrático el 4.º suspenso en su clase.

El asunto pasó al Juzgado de instrucción y además se formará Consejo académico de disciplina.

Lugo.

Dentro de pocos días saldrá para la Coruña, con objeto de relevar á la primera batería del tercer regimiento de Artillería de montaña, la cuarta que manda el capitán D. Cecilio Bedia.

El viaje de estas fuerzas será por jornadas ordinarias, invirtiendo tres días y saliendo para Lugo á incorporarse á estandartes la primera batería destacada ha tiempo en la vecina capital el mismo día en que llegue el relevo.

El miércoles se celebró en la catedral la función fúnebre que anualmente se celebra por el eterno descanso de los mártires del 2 de Mayo. Asistieron al acto el general Sr. Pons, con varios jefes y oficiales, y una comisión de Ayuntamiento.

Anteayer á las seis y media de la tarde se reunió el consejo de Administración de la Taurina Viguesa, con el fin de examinar varias proposiciones que se le han dirigido para dar corridas en los meses de Julio y Agosto próximos.

Parece que una de las proposiciones consiste en dar tres corridas de seis toros cada una, matando tres espadas, de los cuales uno sería el *Bombita*.

Procedente de Cádiz llegó ayer el vapor *Isla de Panay*, de la Compañía Trasatlántica. Aquí no hizo operación alguna.

Ha seguido viaje á la Coruña y Liverpool con 16 pasajeros.

La gran Prensa

Heraldo de Madrid

Llama perturbador constante al general cristiano que está hoy al frente del Ministerio de la Guerra.

Dice que era una esperanza para la masa neutra porque nuestra masa neutra es del último que llega, puesto que no fian nada de los políticos viejos.

Pero viene a la política el inquieto y para los ministeriales enojoso huésped del palacio de Buenavista y las masas neutras pierden sus ilusiones al otro día de su nombramiento.

El Liberal

Según el diario republicano, los mismos elementos que le causaron al Gobierno el primer conflicto están produciéndole el segundo.

Estaba convenido declarar graves las actas de Barcelona, y, por lo visto, querían hacerlas pasar por leves á última hora, hasta el punto de haberse redactado el dictamen en tal sentido.

Por tal razón los republicanos ofrecen hacer obstrucción en la discusión de dichas actas, lo cual le crea un conflicto que si pretende conju-

rar le sale al paso otro mayor cual es el del rompimiento con el general de Parañaque.

El País

Aún en nuestro mismo país, donde las minorías vienen siendo desde hace muchos años serviles auxiliares de los gobiernos, el Gabinete actual puede vanagloriarse, de haber llegado á donde nadie llegó.

Decíase, y lo hemos creído todos, que en la mayoría había disidencias. Silvela tendiendo la vista por la Cámara debe reírse de los que así pensábamos, en realidad todo el Congreso es mayoría y jamás hubo otra más docil ni más disciplinada.

Podrá parecer lo contrario, cuando se trate de cuestiones nimias y de detalle; pero en los asuntos verdaderamente interesantes, en los que puedan producir conflictos perturbadores de la tranquila vida ministerial, un gesto del presidente del Consejo basta para calmar las más enfurecidas tempestades y limpiar de nubes los cielos más encapotados.

El Imparcial

Censura con bastante acritud que lancen quejas los ministeriales por la resuelta actitud de la minoría republicana cuando es la única arma de que dispone y la utiliza en pro de una causa justa.

Porque, advierte *El Imparcial*, las actas cuya aprobación no ha recaído por ahora revisten verdadera gravedad, aunque mereciesen de la Comisión el dictamen y calificativo de leves pues á complacencia más que á otra causa debe atribuirse tal calificación; resultando más justo que á la luz del día y ante la voluntad nacional se discuten las actas restantes.

Si el Gobierno se opusiese á esto, habría que convenir en que le era necesaria toda clase de facilidades para gobernar.

El Correo

No sabemos si por condiciones de raza ó por el efecto natural de la arbitrariedad de poderes y gobiernos, los españoles propendemos fácilmente á temperamentos extremos.

Se reúnen los elementos llamados neutros en Zaragoza, y anuncian que no pagarán los impuestos si no se realizan los proyectos que ellos recomiendan.

Si no se admite el concierto económico y no se obtienen otras concesiones—dicen los regionalistas de Barcelona—dispuestos estamos á las resoluciones más peligrosas.

La Correspondencia

Si tanto daño producen los discursos largos, que ya por ser largos tienen mucho ganado para no ser buenos; si tanto clamamos contra los polemistas por horas y los oradores por sesiones en materias de ley, en proyectos de reformas políticas y económicas, no hay que pensar en que tenga por menos censurable la opinión, las discusiones prolongadas sobre los conflictos electorales.

Donde más se abusa del propio derecho, donde no se deja por utilizar un resorte de poder ó de influencia, donde generalmente los que censuran á los gobiernos por su conducta electoral, no renuncian en el fuero interno á repetir por su cuenta y á su favor lo mismo que condenan; en cosa tan sabida y en materia tan pecadora, y en hechos é incidencias en que todos son coautores alternativamente, sino lo fueron al mismo tiempo, por regla general, no cabe una discusión interesante ni á la cual haya de prestar mayor curiosidad la gente desapasionada.

LA GACETA

Correspondiente al día 15 publica las disposiciones siguientes:

Guerra

Los reales decretos firmanos por S. M.,

Hacienda

Admitiendo la dimisión del cargo de director general de Propiedades y derechos del Estado, presentada por D. Carlos Castell.

—Disponiendo que los preceptos de la real orden de 11 de Febrero último, relativa á la admisión de franquicia de los mobiliarios de españoles procedentes de Cuba y Puerto Rico se aplique á los embarcados antes de 1.º de Julio próximo, y que los que se embarquen después queden sometidos á los preceptos contenidos en las ordenanzas de Aduanas.

—Idem que se adicione la disposición primera del arancel incluyendo en ella, para disfrutar de franquicia, las muestras de hules cuyas dimensiones no excedan de 15 centímetros en su dimensión máxima.

Gobernación

Disponiendo que se proceda á la celebración de subasta para la adjudicación de una red telefónica en la ciudad de Avila.

—Idem que las disposiciones vigentes que rigen para la exacción del impuesto del Timbre no coartan las facultades de los gobernadores para conceder autorizaciones gratuitas de uso de armas á los funcionarios que se mencionan en la real orden de 10 de Agosto de 1876, si bien esas autorizaciones solo serán valederas en los actos de servicio, y se considerarán caducas y nulas desde el momento en que los que las usen cesen en sus cargos.

Triquiñuelas

Dicen que al nombrar á Gil gobernador interino el director ingeniero de "El Eco" pegó un respingo. Torció á un lado la cabeza y exclamó: "Malo, malísimo. Antes de veinticuatro horas voy á tener algún lío pues yo con su autoridad ni á la fuerza me resigno. ¡Quien lo había de creer! ¡Que mico, señor, que mico! ¡Y qué pensará Taboada por no ser el elegido! ¡Misterios impenetrables del reciente silvelismo, ensalada que hoy nos sirven entre abundantes pepinos...! Lo malo es que ya con él no tengo ningún prestigio y aunque si se empeña un poco lo pasado rectifico, como nada me dirá tengo que escribir con tino. ¡Y yo que ya me creía dueño y señor del partido! ¡Me han partido por el eje con el Gobierno interino!"

VECINDAD CIVIL

La *Gaceta* de ayer publicó un real decreto que, como es costumbre ahora, disiente del informe del Consejo de Estado en pleno.

Ordénase que las manifestaciones á que se refiere el art. 15 del Código civil, se extiendan en el libro del registro que en lo sucesivo se denominará de *ciudadanía y vecindad civil*, debiendo los encargados del registro expedir certificaciones, y los jueces municipales notificar éstas á la dirección de los registros, con la que se consultará cualquier duda que surja.

El plazo de diez años fijado en el párrafo 5.º del art. 15 del Código, se contará con sujeción á las siguientes reglas, que serán de reciproca aplicación á las provincias y territorios que tienen diversa legislación civil.

1.ª Para los que á la publicación de la edición reformada del Código civil, se hallaren residiendo en provincias ó en territorios que no sean los de origen ó nacimiento, sin haber ganado en ellos vecindad civil con arreglo al derecho antiguo, desde el 17 de Agosto de 1889.

2.ª Para los menores de edad no emancipados legalmente, desde el día que cumplan la mayor edad, con arreglo á la legislación á que estaban sometidos al tiempo del fallecimiento de sus padres.

3.ª Para los dementes y pródigos declarados por sentencia firme, desde que en virtud de declaración judicial, haya cesado la causa de su incapacidad.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA

Alumnos examinados en dicho centro:

DIA 13

SEGUNDO LLAMAMIENTO

DEL COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Historia natural

Bueno.—D. Silvio París Fernández.

Agricultura

Buenos.—D. Silvio París Fernández y D. Luis Temes Fernández.

Aprobado, 1.

Doctrina cristiana

Aprobado, 1.

Religión

Aprobado, 1.

Geografía (primer curso)

Aprobados, 4.

Historia de España

Notable.—D. Enrique Martín Cobo.

Aprobados, 4.

Suspensos, 2.

Historia Universal

Notable.—D. Jesús Vázquez Campo.

Aprobados, 2.

Suspensos, 3.

Exámenes de enseñanza libre.—Ingresos

DIA 16

Aritmética y Contabilidad (primer curso)

Notable.—D. Avelino Porto González.

Aprobados, 3.

Suspensos, 3.

Latin y Castellano (primer curso)

Aprobados, 1.

Latin y Castellano (segundo curso)

Sobresaliente.—D. Julio García Núñez.

Notables.—D. Fernando Gallego Otero y don Simplicio Brito Jorge.

Aprobados, 2.

Suspensos, 1.

Retórica y Poética

Aprobado.—D. Antonio López Varela.

Suspensos, 3.

Psicología, Lógica y Ética

Sobresaliente.—D. Joaquín González Moreira.

Notables.—D. Octavio Baladrón Rey, D. Antonio López Varela y D. Manuel González Pérez.

Aprobados, 2.

Suspensos, 2.

Aritmética y Álgebra

Sobresaliente.—D. Antonio López Varela.

Notables.—D. Octavio Baladrón Rey, don Avelino Porto González y D. José Velo Castro.

Aprobados, 8.

Doctrina Cristiana

Sobresalientes.—D. Roberto Herbella Rodríguez y D. Augusto Diéguez Delgado.

Notable.—D. Plácido Diéguez Gómez.

Aprobados, 3.

Religión

Notable.—D. Fernando Gallego Otero.

CARTERA LOCAL

La Comisión provincial en la sesión que ayer celebró presidida por el gobernador civil interino Sr. Gil, aprobó las elecciones municipales de Cualedro y anuló las de Arnoya y Maside.

Los acuerdos fueron tomados por mayoría.

Por real orden del Ministerio de la Guerra fecha de anteayer se dispone que nuestro querido amigo D. José de Laguardia gobernador civil que ha sido de esta provincia quede en situación de excedente.

En el Ayuntamiento de la Bola, y término denominado Pena Redonda apareció el día 14 de actual el cadáver del vecino de dicho municipio, Constante Diaz, el cual se había ausentado de su pueblo en la tarde del día anterior llevando consigo una escopeta.

De las diligencias practicadas por el juez municipal resulta que la muerte fué causada por un disparo de dicha escopeta, lo cual hace suponer que ha sido casual.

En la subasta de bienes del Estado celebrada ayer en esta capital, fué rematada á favor de D. José Iglesias Ortiz en 24.000 pesetas el monte y manantial denominado *Campo do Cabalo* de la parroquia de Santa Eulalia de Layas, en el Ayuntamiento de Cenlle, tasada en 463 pesetas.

Ha sido devuelto al Ayuntamiento de esta capital el presupuesto, después de haber sido aprobado por el gobernador civil.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto:

1.º Autorízase á los cuerpos activos del ejército, para expedir licencia trimestral, sin goce de haber, hasta quedar con la fuerza consignada en presupuesto, á los individuos que lo deseen y abonen los gastos de viaje.

2.º Para la concesión de estas licencias serán preferidos los que cuenten más tiempo de servicio en filas.

3.º Los cuerpos de Artillería quedarán con la fuerza señalada.

4.º Dicha licencia se limitará para las clases á lo que exijan las conveniencias del servicio, y lo mismo se practicará con éstas y la tropa en las brigadas de Administración y Sanidad Militar y Obrera y Topográfica de Estado Mayor.

5.º Estas licencias empezarán a disfrutarse del 15 al 20 del actual, siendo socorridos los que las obtengan, con diez días de haber, en concepto de auxilio de marcha.

6.º Los capitanes generales darán cuenta a este Ministerio, por correo, antes de fin del corriente mes, del número de individuos que marchan con licencia pertenecientes a cada cuerpo de su región.

Ha regresado de Santiago nuestro querido amigo el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento. D. Juan R. Montero.

Ayer se celebró ante el tribunal contencioso de esta provincia la vista del pleito promovido por los herederos de D. Rufino Saenz contra la Diputación provincial.

El letrado Sr. Cuevillas, que defendía los intereses de los demandantes, ha pronunciado, con tal motivo un discurso de verdadero mérito, así por la profundidad de la doctrina expuesta en el informe, como por la pureza de la forma, pues ha sabido emplear un lenguaje persuasivo y ameno que hacía contraste con la aridez del asunto, sin incurrir en el vicio contrario de emplear frases de discutible gusto en la oratoria forense.

El joven orador fué calurosamente felicitado por muchos de sus compañeros de profesión que se encontraban en la sala por saber de antemano que ayer ocupaba la cátedra del foro.

Han sido nombrados maestros interinos de Boborás D. Rogelio Rodríguez y de Saavedra D.ª Obdulia G. Tizón.

Los billetes de baños para Portugal, que empezaron a despacharse desde 1.º de Junio á 15 de Septiembre y que también sirven para ir á Mondariz, serán válidos para regresar en cualquier fecha hasta 31 de Octubre, tienen los siguientes precios:

De Madrid á Lisboa, ida y vuelta, en primera, 105 pesetas; 70 en segunda y 50 en tercera.

De Madrid á Figueiras, Espinho, Granla ú Oporto, 86'10, 50'65 y 28'40 respectivamente.

A Valença do Minho, 103'10, 65'65 y 38,40.

Los niños de tres años hasta diez pagarán la mitad de los precios anteriores.

El Ayuntamiento acordó dar 125 pesetas al pueblo de Santa Marina para atender á las desgracias causadas por los últimos temporales.

Todos los individuos de clases pasivas incluso los que cobran por el concepto de cruces pensionadas, deben remitir cuanto antes á sus apoderados la fé de vida, por adelantarse el pago de la mensualidad corriente.

El abogado D. Emilio de Temes ha reclamado contra el nombramiento de juez municipal de Coles, hecho en persona que no reúne las condiciones que la ley determina para el desempeño del cargo.

Según el cuadro de marchas publicado por el Ministerio de la Guerra, el día 26 del actual saldrá de Alcalá de Henares el regimiento de Zaragoza, pasando en la noche del 27 por Lugo, para llegar el mismo día á Curtis y el 30 á Santiago.

El batallón cazadores de Vergara sale de Santiago por jornadas para Curtis el 25, llegando el 29 por la noche á Jaca.

El de Reus saldrá el 26 de la Coruña, y llegará á Estella el 30.

En el telegrama que publica *El Liberal* recibido ayer, señalando los daños sufridos en algunos pueblos de esta provincia á causa de las pasadas tormentas, se dice que los diputados á Cortes por Ribadavia, Ginzo y Verín y el senador señor Cobián, hacen activas gestiones para que se aumente el personal de ayudantes de Obras públicas á fin de dar mayor impulso al estudio de algunas carreteras de vital interés para la provincia.

Mucho dudamos que las gestiones, caso de haber sido hechas, produzcan el resultado que es de apetecer.

Cierta clase de informaciones telegráficas solo producen efecto cuando se concretan á hechos consumados y no á ilusorias promesas.

Por lo visto esos cuatro representantes pretenden asumir los papeles de padres y protectores de todos los distritos.

Nos parece la misión demasiado grande para tan poca gente.

En breve saldrá para Filipinas el teniente de navío Sr. Capriles comisionado por el Gobierno para gestionar la libertad de los prisioneros españoles que están en poder de los tagalos.

Anoche ha pasado por esta capital con dirección á Madrid el Sr. Paraíso.

En la estación estuvieron á saludarle el presi-

dente de la Cámara de Comercio Sr. Villanueva, y los individuos de su Junta directiva.

La Junta calificadora de destinos civiles del Ministerio de la Guerra ha nombrado suplentes de la Guardia municipal de esta capital á los cabos Isidro Bustillos San Miguel, José Pérez Sotelo y Celestino González, declarando desiertas otras tres plazas que habían sido anunciadas.

Ha fallecido repentinamente en la estación de Brañuelas un segador, natural de Viana del Bollo.

Con brillante éxito y obteniendo la nota de sobresaliente en todas las asignaturas, ha verificado los exámenes de fin de curso el estudioso y aventajado joven Odón Colmenero, hijo de nuestro querido amigo D. Francisco, director de los establecimientos de Beneficencia.

Alumno interno en el colegio de la Guardia, se ha distinguido siempre por su aplicación, que ha visto recompensada con las mejores notas y los premios obtenidos hasta la fecha.

Al propio tiempo que felicitamos á sus padres y al joven estudiante por resultado tan satisfactorio, recomendamos á éste que no decaiga en sus entusiasmos y que continúe como hasta aquí dando pruebas de su aplicación y conservando sin tacha el buen concepto que ha sabido conquistar de sus profesores.

Ayer estuvo en esta redacción el padre de la niña Carmen Novoa, herida la tarde del día 13 por una piedra en el campo de San Francisco, á manifestarnos que, levantado el apósito por el practicante del hospital D. Camilo Rodríguez, su hija se encuentra en estado satisfactorio y en vías de completa y rápida curación, no siendo exacto, por lo tanto, que haya fallecido.

Hemos recibido un ejemplar de la colección de trabajos artísticos y literarios titulada *Granada, Corpus de 1899* editada pílmorosamente en lujoso papel y con trabajos literarios y artísticos de verdadero mérito.

El elegante tomo constituye un recuerdo de las fiestas del Corpus últimamente celebradas en la ciudad de Granada.

Véndese cada ejemplar, en todas las Librerías de España, á 50 céntimos de peseta en Orense, Vicente Miranda y Viuda de Pérez Resvié.

Se ordenó por el fiscal del Tribunal Supremo que los fiscales, tanto de las Audiencias provinciales propiamente tales, como los de las adscritas á Audiencia territorial, sometan á la resolución de aquel centro en forma de *consulta ó cuestión*, que consignarán en medio pliego, tres puntos por lo menos de Derecho penal que no hayan sido resueltos, ni por el Tribunal Supremo en sus sentencias, ni por dicha fiscalía en anteriores circulares ó memorias.

Las cuestiones ó consultas que se propongan habrán de versar, ya sobre la aplicación de algún precepto importante del Código penal ó de otras leyes represivas especiales que sea de dudosa interpretación, ya sobre disposiciones de igual índole de la ley de Enjuiciamiento criminal, y singularmente de la del Jurado.

De cuanto en estas instrucciones haya aprovechable, se dará cuenta en la Memoria que ha de elevar el fiscal del Supremo al Gobierno el día de la apertura de los Tribunales.

El procurador de los tribunales D. César Rodríguez Conde ha trasladado su despacho á la calle de la Paz, núm. 3.

Beneficencia.

En el día de ayer han sido dados de alta en el Hospital provincial Ramón Alvarez Corrales y José Pérez Rodríguez de Cea.

También fué curada de primera intención por el practicante de guardia D. Camilo Rodríguez la panadera Concepción Camoeras, la que sufrió varias heridas en los dedos de la mano izquierda á consecuencia de habérsela aprisionado el cilindro de bregar en el horno de San Lázaro.

Notas municipales.

Previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez, fueron sacrificadas ayer en el maceló municipal y para el consumo de hoy las siguientes reses:

- Terneras 10.
- Desechado un carnero.

Tribunales.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

- Ribadavia.—Por lesiones.
- Trives.—Por daños.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero 49'0

Idem id. al nivel del mar	61'1
Temperatura al aire libre	27'8
Id. máxima de anteaer (á la sombra)	25'4
Idem id. id. (al sol)	31'7
Idem mínima (á la sombra)	19'2
Idem idem por irradiación	9'0
Dirección del viento	O.
Estado del cielo	Cubierto
Lluvia en milímetros	0'0

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 16, 10 n.

Transacción con las minorías

En vista de la inutilidad de las gestiones practicadas con los republicanos para que desistiesen de hacer obstrucción en las actas de Barcelona, de acuerdo con la Mesa del Congreso, el Gobierno resolvió que quedon pendientes de discusión hasta la semana próxima.

La Cámara popular quedará hoy constituida.

La disidencia de Polavieja

El ministro de la Guerra al tener conocimiento del aplazamiento de las actas de Barcelona, ha manifestado que, si no son aprobadas en la próxima semana, presentará su dimisión.

Le secunda en esta actitud y en sus gestiones para que sean inmediatamente admitidos los diputados electos por aquella circunscripción, el ministro de Gracia y Justicia.

Un conflicto más

Muéstrase muy indignado el señor Romero Robledo porque, habiéndole ofrecido el Sr. Silvela que la Comisión de actas dictaminaría sobre las tres que constituyen la circunscripción de Murcia, solo emitió dictámen sobre dos, dejando sin resolver la del señor Castelar, contra quien luchó el romerista Sr. Revenga.

El Sr. Romero Robledo promoverá un debate ofreciendo hablar muy alto y muy claro, porque no tolera que nadie le engañe.

Pidal retraído

Coméntase desfavorablemente para el Gobierno que el presidente del Congreso persista en su retraimiento, hasta el punto de alejarse de Madrid con pretexto de atender al restablecimiento de su salud.

Se asegura que no volverá á presidir las sesiones del Congreso hasta la segunda legislatura.

Madrid 16, 12 n.

El asesinato de Aguinaldo

Noticias telegráficas comunicadas desde Hong-Kong dan como inexacta la muerte de Aguinaldo atribuyendo á los laborantes americanos la falsa noticia del generalísimo de los tagalos con objeto de crear atmósfera favorable en los Estados Unidos á la continuación de la guerra de Filipinas.

Los nuevos presupuestos

Dáse como muy probable que, en vista de lo avanzado del actual año económico, el Gobierno se verá precisado á pedir autorización á las Cortes para que puedan empezar á regir los nuevos presupuestos en primero de Julio.

Se confía en que las minorías no pondrán obstáculo á esta pretensión del Gobierno.

La inspección ferroviaria

Se asegura que el ministro de Fomento persiste en su propósito de suprimir la inspección administrativa que ejerce el Gobierno en los ferroca-

rriles, planteando esta reforma por decreto.

La comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio se presentará al señor Silvela reclamándole el cumplimiento de su palabra de que no se llevaría á cabo dicha reforma.

Madrid 17, 1 m.

Constitución del Congreso

Según lo pactado con las minorías, se declara constituida la Cámara de los diputados procediéndose á la elección de la mesa definitiva.

El Sr. Pidal y los vicepresidentes obtuvieron escasa votación.

Seguidamente el primero pronunció un breve discurso dando las gracias y manifestando que el estado angustioso de la patria impone á todos grandes sacrificios.

El juramento

Han jurado todos los diputados proclamados por el Congreso según el ritual de costumbre, á excepción de los republicanos y carlistas que emplean la fórmula de *prometer*.

Los señores Moya, director de *El Liberal*, y Muro, disienten de sus correligionarios pronunciando el juramento.

En el Senado

Jura el obispo de esa diócesis señor Carrascosa.

El conde de las Almenas apoya su enmienda combatiendo la gestión de los generales que mandaron nuestras colonias y pide que vengan á la barra los señores Correa y Bermejo.

Lee una larga lista de recompensas, dice que las bajas sufridas ascienden á 54.821 y combate con energía al Gobierno porque, de continuar rigiendo los destinos del país, peligraría la patria.

Militares y palcanos

Defiéndense los generales de las censuras del conde de las Almenas al que no consideran con autoridad y suficiencia bastantes para juzgar la conducta de los militares en campaña.

Rectifica el valiente senador diciendo que para juzgar del valor y del acierto de los generales sirve cualquiera buen español y que, en cambio nadie se ha dado por satisfecho con los fallos de los Tribunales de honor, por más que hayan comprobado las censuras de la opinión, porque se hace preciso que pronuncien su fallo los tribunales de justicia para que los culpables no disfruten tranquilamente del producto de sus rapiñas.

Noticias varias

El Sr. Gamazo ha mejorado bastante habiéndole remitido la fiebre.

Ha presentado sus credenciales el representante de los Estados Unidos con el ceremonial de costumbre.

Las autoridades francesas aprehendieron en Arcachón 4.000 fusiles que un buque inglés debía trasportar á España para los carlistas.

En Bilbao se han declarado en huelga 1.600 operarios, tomándose precauciones, pues reina gran excitación entre los obreros.

Cultos

Santos de hoy
Félix, Inocencio, Isauro, Ismael, Manuel, Peregrino y Sabel.

Santos de mañana
Ciriaco, Germán, Leoncio, Marcos, Marina y Paula.

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6'50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Arcas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

BENIGNO VARELA BANDE

Comercio,
Fonda
y Café.

Café Regional SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50. Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

LA COMPANIA FABRICA SINGER

¡La más alta Recomendación!

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos. Catálogos ilustrados gratis.

SUCURSAL EN ORENSE, Progreso, 36.

TEMPORADA DE VERANO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE

JOSE M. A RODRIGUEZ.

PEREIRA, 2, ORENSE.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento tiene satisfacción en anunciar á su numerosa clientela, haber recibido el más variado surtido de géneros para la presente temporada de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.

Confección esmerada para caballero según los modelos últimos. Especialidad en

UNIFORMES MILITARES

asi como un variado surtido en

toda clase de GÉNEROS y DIVISAS.

ORENSE—2, PEREIRA, 2—ORENSE

Papel para empaquetar

Se vende en la imprenta de este diario.

MODISTA Acaba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura calle de Alba, n.º 13, 2.º

Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

J. PACHECO FOTOGRAFO

CON CALIDAD NOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS. Participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

Fotografo-J. PACHECO-Fotografo
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

LA UNION

CAFÉ, BILLARES y FÁBRICA DE GASEOSAS
17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA

en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social..... Ps. 10.000.000

Reservas..... » 10.890

Primas á recibir..... » 78.268.395

Total de garantías..... » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Assegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de aquienos en caso de siniestro. Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

SANTO DOMINGO, 65

PIANOS Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde ¡5 duros! mensuales.

PIANOS GRAN FORMA

cuérdas cruzadas, siete octavas y clavijero metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vidriera ricamente esculpidos, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, cónsolas esculpidas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años.

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor Rodhen de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extremada solidez y duración. Música española y extranjera.—Se reciben encargos. Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

TALLER DE SASTRERÍA

DE

ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2, pral.—ORENSE

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo, porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes